CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES			
Proceso: Gestión Jurídica			
Subproceso: Servicio al Ciudadano			
Código	Versión	Emisión	Página
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	1 de 20

## Contenido

1.	Marco Normativo
2.	Canales de atención
3.	Trámites y servicios en Línea
4. tecr	Identificación de variables para trámites y servicios en línea para estudiantes de programas ológicos, profesionales y postgrado
	Discretización de edad de los estudiantes de programas tecnológicos, profesionales y tgrado (l-2023)
	Discretización de variables del lugar de procedencia de los estudiantes de programas nológicos, profesionales y postgrado (l-2023)15
	Discretización de variables género de los estudiantes de programas tecnológicos, fesionales y postgrado (I-2023)
	Discretización de estrato de los estudiantes de programas tecnológicos, profesionales y tgrado (l-2023)
	Discretización de la condición familiar o estado civil de los estudiantes de programas nológicos, profesiones y postgrado (I-2023)18
10. (20	Estudiantes matriculados programas tecnológicos, profesionales y postgrado Vs períodos 21-2023-1)





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES			
Proceso: Gestión Jurídica			
Subproceso: Servicio al Ciudadano			
Código	Versión	Emisión	Página
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	2 de 20

## 1. Marco Normativo

Para llevar a cabo la caracterización de usuarios el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha dispuesto de una guía para las caracterizaciones, no obstante, este no es el único lineamiento del Gobierno de Colombia, para esta actividad también confluyen diferentes directrices que se rigen por la siguiente normatividad:

Marco Legal	Descripción
Ley 57 de 1985	Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales.
Ley 134 de 1994	Por la cual se dictan normas sobre Mecanismos de Participación Ciudadana.
Ley 190 de 1995	Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
Ley 472 de 1998	Por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones.
Ley 489 de 1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
Ley 720 de 2001	Por medio de la cual se reconoce, promueve y regula la acción voluntaria de los ciudadanos colombianos.
Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES			
Proceso: Gestión Jurídica			
Subproceso: Servicio al Ciudadano			
Código Versión Emisión Página			
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	3 de 20

Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 1581 de 2012	Se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales .
Ley 1712 de 2014	Se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector de Función Pública.
Decreto 1499 de 2017	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Decreto 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Decreto 2482 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.
Decreto 2623 de 2009	Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano.
Decreto 2641 de 2012	Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la ley 1474 de 2011.
Decreto 2693 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea de la República de Colombia, se reglamentan parcialmente las Leyes 1341 de 2009 y 1450 de 2011, y se dictan otras disposiciones.
Conpes 3649 de 2010	Política Nacional de Servicio al Ciudadano
Conpes 3650 de 2010	Importancia Estratégica de la Estrategia de Gobierno en Línea





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES			
Proceso: Gestión Jurídica			
Subproceso: Servicio al Ciudadano			
Código Versión Emisión Página			
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	4 de 20

Conpes 3654 de 2010	Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.
Guía para la caracterización de usuarios.	Guía para la caracterización de usuarios de las entidades públicas, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Gobierno en Línea Colombia 2022

Tabla 1. Normatividad colombiana vigente – Caracterización de usuarios Fuente: Estrategia de Gobierno en Línea

## 2. Canales de atención

Los canales de atención o comunicación surgen con la necesidad de ofrecer información para los usuarios internos y externos de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, a la fecha (2023-1) se tienen implementados 9 canales de atención:

- Atención personalizada en las dependencias para atención al ciudadano (atención presencial)
- > Atención por Correo electrónico con dominio institucional (correspondencia y notificaciones judiciales)
- Atención telefónica
- > Atención y participación en Redes sociales
- > Página web institucional
- Boletín electrónico interno
- Atención en Chat en línea
- Carteleras institucionales
- Pantallas electrónicas
- Sistema para la recepción de PQRS
- Ventanilla única

## 3. Trámites y servicios en Línea

La principal motivación de la Estrategia de Gobierno en línea son los ciudadanos. Cada colombiano, a lo largo de su vida, tiene en promedio 62 interacciones con el Estado y las instituciones públicas y esto le implica que tenga que desplazarse, recopilar documentos,





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES			
Proceso: Gestión Jurídica			
Subproceso: Servicio al Ciudadano			
Código	Versión	Emisión	Página
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	5 de 20

ir a instituciones en varias oportunidades, hacer seguimiento y repetir todos estos pasos hasta que finalmente obtiene el resultado que esperaba. Con la Política de Gobierno Digital se pretende que esta situación cambie, que el ciudadano además de estar satisfecho con los servicios que le ofrece el Estado, ahorre tiempo y dinero, todo esto aprovechando el poder transformador que ofrece la tecnología.

La Política de Gobierno Digital busca que los servicios que más necesitan los usuarios puedan hacerse efectivamente a través de medios electrónicos, sin solicitar documentos que ya tienen otras entidades, sin que se caiga el sistema, garantizando la validez jurídica de los resultados y la protección de la privacidad de la información de cada persona.

En consecuencia, la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca ha realizado su gestión para facilitar al ciudadano la relación con el Estado, implementando en la plataforma del SUIT 21 trámites y servicios para realizar a través de los medios electrónicos y se citan a continuación:

Trámite	Descripción	
Matrícula a cursos de idiomas	Programas de educación permanente y cursos destinados a fomentar el estudio y aprendizaje de las lenguas extranjeras en cuanto a compresión auditiva, compresión de lectura, expresión oral y expresión escrita.	
Cursos intersemestrales	Ingresar a los cursos que se desarrollan fuera del periodo académico normal con una programación especial, los cuales permiten al estudiante nivelarse o cubrir más rápidamente el programa académico.	
Matrícula aspirantes admitidos a programas de posgrado	Adquirir la calidad de estudiante activo de un programa académico como especialización, maestría, doctorado y post-doctorado.	
Certificado de notas	Obtener el reporte completo de las asignaturas cursadas del programa de estudio al cual pertenece o perteneció el estudiante, donde se relacionan las calificaciones definitivas obtenidas.	
Carnetización	Obtener el documento que acredita al estudiante como miembro de la institución ya sea activo o egresado y que lo faculta para ejercer derechos y deberes dentro del establecimiento de educación superior.	





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES			
Proceso: Gestión Jurídica			
Subproceso: Servicio al Ciudadano			
Código Versión Emisión Página			
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	6 de 20

Grado de pregrado y posgrado	Obtener el reconocimiento de carácter académico otorgado a los estudiantes que culminan un programa de pregrado o posgrado, al haber adquirido un saber determinado en una institución de educación superior.
Inscripción aspirantes a programas de posgrados	Postularse como aspirante para ingresar a programas académicos como especializaciones, maestrías, doctorados y post-doctorados.
Renovación de matrícula de estudiantes	Renovar la calidad de estudiante activo de un programa académico.
Registro de asignaturas	Realizar el proceso de adición y cancelación de asignaturas que deben ser cursadas durante un semestre académico, según el plan de estudios de la carrera a la cual este adscrito un estudiante activo en la institución de educación superior.
Préstamo bibliotecario	Préstamo de material bibliográfico y otros como materiales audiovisuales, informáticos y similares.
Inscripción aspirantes a programas de pregrados	Postularse como aspirante para ingresar a los programas de pregrado, que lo formará como profesional capaz de ejercer actividades acordes a su propósito de vida, y que en un futuro contribuya en el desarrollo regional y social.
Transferencia de estudiantes de pregrado	Cambio de un programa académico a otro programa afín en la misma institución o a otra institución de educación superior, tanto en el ámbito nacional como internacional.
Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	Obtener la devolución y/o compensación de pagos en exceso o lo no debido, si ha cancelado sumas mayores por concepto de obligaciones no tributarias o ha efectuado pagos sin que exista causa legal para hacer exigible su cumplimiento.
Matrícula aspirantes admitidos a programas de pregrado	Adquirir la calidad de estudiante activo de un programa académico.
Contenido del programa académico	Obtener constancia del plan de estudios o programa académico cursado en una institución de educación superior.





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS — ESTUDIANTES			
Proceso: Gestión Jurídica			
Sub	Subproceso: Servicio al Ciudadano		
Código Versión Emisión Página			
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	7 de 20

Reingreso a un programa académico	Recuperar la calidad de estudiante activo cuando se ha cancelado un semestre, cumplido una sanción disciplinaria o voluntariamente no se haya renovado la matrícula.
Cancelación de la	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
matrícula académica	en una institución de educación superior.
Movilidad Académica	Desplazamiento temporal, en doble vía, de los miembros de
	una comunidad académica a otra, con un propósito específico
	de orden docente, investigativo, académico, administrativo o
	de extensión, acogiéndose a convenios establecidos por la
	institución

Tabla 2. Trámites y servicios Unimayor en plataforma SUIT Fuente: Página web institucional/Transparencia MIPG





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES			
Proceso: Gestión Jurídica			
Sub	Subproceso: Servicio al Ciudadano		
Código Versión Emisión Página			
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	8 de 20

4. Identificación de variables para trámites y servicios en línea para estudiantes de programas tecnológicos, profesionales y postgrado

Entidad: Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria

Servicio: Matrícula aspirantes admitidos a programas tecnológicos, profesionales y postgrado

Grupo: Aspirantes a ingresar a los programas tecnológicos, profesionales y posgrado de la IUCMC.

Personas / Grupos de personas

Nivel	Variable	Característica Evidenciada	Consideraciones
	Dirección residencia	Ubicación del lugar de residencia del aspirante.	Permite obtener información acerca del canal de comunicación e interacción con el aspirante.
ico	Lugar de residencia	Localización por Departamento y Municipio	Esta información es requerida para conocer el departamento y municipio de residencia del aspirante.
Geográfico	Lugar de nacimiento	Localización por Departamento y Municipio	Esta información es requerida para conocer el departamento y municipio de procedencia del aspirante.
	Localización del Plantel	Localización por Departamento y Municipio	Esta información es requerida para conocer el departamento y municipio de la institución académica de procedencia del aspirante.
Demográfico	Identificación	Valores numéricos	Información de carácter obligatoria para realizar los trámites correspondientes a matrícula académica y financiera del aspirante. Esta variable es la más importante para el proceso de publicación de listas de admitidos de la oferta





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES			
	Proceso: Gestión Jurídica		
Su	Subproceso: Servicio al Ciudadano		
Código	Código Versión Emisión Página		
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	9 de 20

		académica. Página web institucional sección Admisiones/lista de admitidos.
Tipo documento	Registro civil, cédula de ciudadanía, cédulo de extranjería o pasaporte.	Permite conocer el tipo de documento con el cual se identifica el aspirante y debe corresponde a uno de los valores expuestos.
Fecha de expedición	Formato en dd/mm/aaaa	Esta información es requerida para conocer la fecha de expedición del documento de identidad del aspirante.
Nombres y apellidos	Nombres y apellidos completos del aspirant	Información de carácter obligatoria para realizar los trámites correspondientes a matrícula financiera y académica del aspirante.
Fecha Nacimiento	Formato en dd/mm/aaaa	Esta información es requerida para calcular la edad del aspirante, para luego discretizar por rangos.
Edad	Rangos de edad	Esta información es requerida (auto calculada según la fecha de nacimiento), para realizar la inscripción y/o matrícula al programa académico. La edad es un insumo importante para la definición de programas de prevención, por parte del subproceso de Bienestar Universitario.
Género	Masculino o Femenino	Esta información es requerida para identificar la orientación o preferencia académica, según el género.
Email	Dates de contacte del genirante	Permite obtener información acerca de los canales
Teléfono	Datos de contacto del aspirante	de comunicación e interacción con el aspirante.
Estrato	Los valores son del 1 al 6	Permite obtener información acerca de la capacidad económica del aspirante y su núcleo familiar.





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES			
	Proceso: Gestión Jurídica		
Su	Subproceso: Servicio al Ciudadano		
Código			
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	10 de 20

	Teléfono Valores numéricos de Au		Permite obtener información acerca de los canales de comunicación e interacción con el aspirante. Aunque se pregunta en el formulario de inscripción, no es obligatorio, por lo que algunos aspirantes no lo digitan.
	Grupo Sanguíneo	A-, A+, B-, B+, O-,O+, AB-, AB+	Permite obtener información del grupo sanguíneo y factor RH para la generación del carné institucional, una vez realizado el pago de la matrícula financiera.
	Estado civil	Información del estado familiar del aspirante	Permite conocer el estado familiar del aspirante, para tener un punto de referencia de la influencia de esta variable en el rendimiento académico.
	Sordera profunda, hipoacusia baja audición, ceguera, parálisis cerebral, lesión pouromuscular deficiencia cognitiva		Permite identificar el tipo de discapacidad del usuario, poniendo en conocimiento a la institución sobre el mismo.
	Capacidad excepcional	Talento excepcional general Talento excepcional específico.	Permite conocer si el aspirante posee una capacidad excepcional para identificar poblaciones con necesidades educativas especiales.
	Multiculturalidad (Grupos especiales)	Pertenencia a un grupo especial Indígena - Afrodescendiente - Población Room - Raizales o Palenqueros de San Andrés Providencia o Santa Catalina.	Permite conocer la pertenencia del aspirante a grupos multiculturales y determinar según la documentación presentada, si se acoge a las condiciones de ingreso especial otorgadas por la Institución.
Intrínsec o	Programa a inscribir	Programas tecnológicos Programas profesionales Programas de posgrado	El aspirante debe seleccionar el programa académico al cual desea matricularse.





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS — ESTUDIANTES			
	Proceso: Gestión Jurídica		
Sul	Subproceso: Servicio al Ciudadano		
Código	Código Versión Emisión Página		
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	11 de 20

Jornada	Diurno, nocturno o sábado.	El aspirante selecciona la jornada en la cual se va a matricular. Esta variable permite controlar los cupos según los horarios de clase ofertados. Aplica para programas tecnológicos, profesionales y de posgrado.
Código ICFES (AC)		Información que se solicita de carácter obligatorio,
Año ICFES	Consecutivo y año de presentación del examen ICFES o Saber Pro N.	para realizar el proceso de selección con el cálculo del puntaje ponderado, de acuerdo a los valores obtenido por el aspirante en las áreas del conocimiento para cada programa. La asignación de cupos se realiza según el Acuerdo del Consejo Académico del periodo actual, para los programas tecnológicos y de pregrado.
Plantel donde concluyó el bachillerato (PREGRADO). Universidad donde concluyó sus estudios (POSGRADO).	Nambra institución aducativa	Permite obtener información acerca de la institución educativa de procedencia, según el último nivel de estudios obtenido por el aspirante o registrarse como egresado de nuestra institución.
Naturaleza del plantel	Público o Privado	Permite obtener información acerca de la naturaleza jurídica de la institución educativa de procedencia, según el último nivel de estudios obtenido por el aspirante.
Fecha de terminación de estudios secundarios o tecnológicos	Formato en dd/mm/aaaa	Permite obtener información del aspirante, acerca de la fecha del último título obtenido: académico o como egresado de nuestra institución.





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS — ESTUDIANTES			
Proceso: Gestión Jurídica			
Sul	Subproceso: Servicio al Ciudadano		
Código Versión Emisión Página			Página
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	12 de 20

Título obtenido al terminar el bachillerato o estudios tecnológicos.	Bachiller agropecuario Bachiller promoción social Tecnólogo en gestión empresarial y/o afines Bachiller técnico Tecnólogo en desarrollo de software	Información solicitada por medio del aplicativo y posteriormente verificada con la documentación suministrada al subproceso de Admisiones.
Motivación por la cual desea ingresar.	Me gusta la carrera Prestigio de la institución Ampliar mis conocimientos en el área Superación personal Por mi perfil Quiero crear un empresa Nivel académico	Permite obtener información porque quiere estudiar en nuestra institución.





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES				
Proceso: Gestión Jurídica				
Subproceso: Servicio al Ciudadano				
Código Versión Emisión Página				
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	13 de 20	

¿Cómo se enteró de nuestra oferta?	Amigos Feria Universitaria Ninguno Otro Pagina Web Prensa Radio Redes Sociales T.V Volantes Impresos	Esta variable permite conocer el canal de comunicación por medio del cual el aspirante conoció la oferta de estudio y según el análisis de la información poder generar estrategias de comunicación más asertivas y efectivas.
¿Quién costea sus estudios?	Padre y madre Personalmente Padre Hermano(a) Tío(a) Cónyuge Otro familiar Empresa Gobierno	Esta información permite saber quién apoya financieramente al usuario para la realización de sus estudios.
Número de Hermanos	Valor numérico de hermanos hombres y mujeres.	Identifica el posicionamiento del usuario dentro del núcleo familiar.
Casos especiales	Zona marginal Afro descendiente Indígena Raizales Héroes de la patria Andrés Bello	Esta variable permite obtener la información de personas que se encuentran en condiciones de desigualdad frente al resto de la población para el proceso de cupos especiales para el ingreso a los programas profesionales.

Tabla 3. Proceso de identificación de variables para trámites y servicios Unimayor en plataforma del SUIT





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES				
Proceso: Gestión Jurídica				
Subproceso: Servicio al Ciudadano				
Código Versión Emisión Página				
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	14 de 20	

5. Discretización de edad de los estudiantes de programas tecnológicos, profesionales y postgrado (I-2023)

RANGO DE EDAD	No. ESTUDIANTES	%
ENTRE 15 Y 20 AÑOS	853	34%
ENTRE 21 Y 25 AÑOS	1024	40%
ENTRE 26 Y 30 AÑOS	394	16%
ENTRE 31 Y 35 AÑOS	141	6%
ENTRE 36 Y 40 AÑOS	62	2%
ENTRE 41 Y 45 AÑOS	37	1%
ENTRE 46 Y 50 AÑOS	12	0%
ENTRE 51 Y 55 AÑOS	5	0%
ENTRE 56 Y 60 AÑOS	1	0%
ENTRE 61 Y 65 AÑOS	2	0%
TOTAL	2531	100%

Tabla 4. Rango de edades estudiantes

Fuente: Sistema de Información Académico & de Gestión – Campus Unimayor © 2023

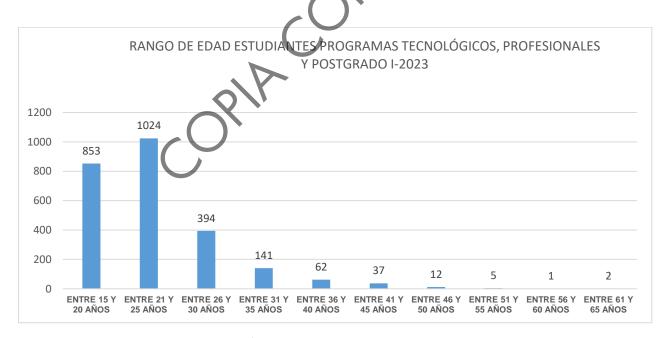


Gráfico 1. Rango de edades estudiantes Fuente: Sistema de Información Académico & de Gestión – Campus Unimayor © 2023





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES				
Proceso: Gestión Jurídica				
Subproceso: Servicio al Ciudadano				
Código Versión Emisión Página				
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	15 de 20	

Con relación a la edad de los estudiantes de programas tecnológicos, profesionales y de postgrado, según la información obtenida del Sistema de Información Académico & de Gestión (SIAG), se puede afirmar que el 40% se concentra en el rango de edad comprendido entre los 21 y 25 años, seguido por la edad entre los 15 y 20 años con un 34%, para las edades comprendidas entre los 26 y 30 años hay un 16%, con un 6% se evidencian los estudiantes con edades entre los 31 y 35 años, con un 2% estudiantes en el rango de edades entre 36 y 40 años, con un 1% estudiantes con edades entre 41 y 45 años, para finalizar las edades entre los 46 y 65 años con un 0%.

6. Discretización de variables del lugar de procedencia de los estudiantes de programas tecnológicos, profesionales y postgrado (I-2023)

DEPARTAMENTO DE PROCEDENCIA		%
AMAZONAS	3	0%
ANTIOQUIA	7	0%
ATLANTICO	4	0%
BOLIVAR	3	0%
BOYACA	4	0%
CALDAS	6	0%
CAQUETA	20	1%
CAUCA	2075	82%
СНОСО	2	0%
CORDOBA	3	0%
CUNDINAMARCA	35	1%
EXTRANJERO	9	0%
GUAJIRA	2	0%
GUAVIARE	1	0%
HUILA	73	3%
MAGDALENA	1	0%
META	4	0%
NARIÑO	106	4%
NORTE DE SANTANDER	2	0%
PUTUMAYO	27	1%
QUINDIO	7	0%
RISARALDA	3	0%
SANTANDER	5	0%
TOLIMA	8	0%
VALLE DEL CAUCA	121	5%
TOTAL	2531	100%

Tabla 5. Departamentos de procedencia estudiantes Fuente: Sistema de Información Académico & de Gestión – Campus Unimayor © 2023





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES				
Proceso: Gestión Jurídica				
Subproceso: Servicio al Ciudadano				
Código Versión Emisión Página				
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	16 de 20	

7. Discretización de variables género de los estudiantes de programas tecnológicos, profesionales y postgrado (I-2023)

GÉNERO	GÉNERO No. ESTUDIANTES	
FEMENINO	1255	50%
MASCULINO	1276	50%
TOTAL	2531	100%

Tabla 6. Género de los estudiantes Fuente: Sistema de Información Académico & de Gestión – Campus Unimayor © 2023



Gráfico 2. Género de los estudiantes Fuente: Sistema de Información Académico & de Gestión – Campus Unimayor © 2023

Los programas tecnológicos, profesionales y de postgrado de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, en el primer período académico de 2023, cuenta con un total de 2531 estudiantes, de los cuales un 50% corresponde al género masculino y el 50% restante al género femenino, información obtenida del Sistema de Información Académico & de Gestión (Campus Unimayor).





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES				
Proceso: Gestión Jurídica				
Subproceso: Servicio al Ciudadano				
Código Versión Emisión Página				
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	17 de 20	

8. Discretización de estrato de los estudiantes de programas tecnológicos, profesionales y postgrado (I-2023)

ESTRATO SOCIOECONOMICO	<b>NUMERO DE ESTUDIANTES</b>	%
1	1258	50%
2	940	37%
3	282	11%
4	41	2%
5	7	0%
6	3	0%
TOTAL	2531	100%

Tabla 7. Estrato socioeconómico de los estudiantes Fuente: Sistema de Información Académico & de Gestion — Campus Unimayor © 2023

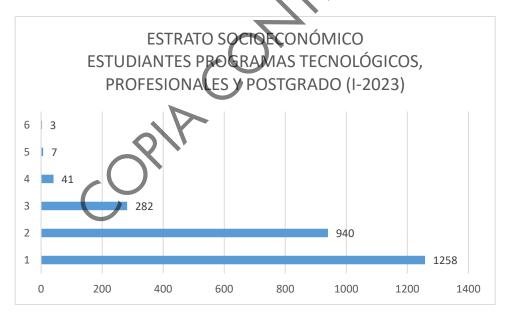


Gráfico 3. Consolidado Estrato socioeconómico estudiantes Fuente: Sistema de Información Académico & de Gestión – Campus Unimayor © 2023

Los estratos socioeconómicos de los estudiantes de programas tecnológicos, profesionales y postgrados en la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, para el primer período académico de 2023, cuenta con un total de 2531 estudiantes, de los cuales un 50% corresponde al estrato 1, seguido del estrato 2 con un 37%, el estrato 3 con un 11%, el estrato 4 corresponde al





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES				
Proceso: Gestión Jurídica				
Subproceso: Servicio al Ciudadano				
Código Versión Emisión Página				
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	18 de 20	

2% y finalmente para los estratos 5 y 6 corresponde al 0%, información obtenida del Sistema de Información Académico & de Gestión (Campus Unimayor).

9. Discretización de la condición familiar o estado civil de los estudiantes de programas tecnológicos, profesiones y postgrado (I-2023)

ESTADO CIVIL/GENERO	FEMENINO	%	MASCULINO	%
CASADO(A)	44	4%	19	1%
DIVORCIADO(A)	0	0%	1	0%
SOLTERO(A)	1136	91%	1210	95%
UNION LIBRE	75	6%	45	4%
VIUDO(A)	0	0%	<u> </u>	0%
TOTAL	1255	100%	1276	100%

Tabla 8. Distribución de estudiantes por estado civil y género Fuente: Sistema de Información Académico & de Gestión – Campus Unimayor © 2023

Al realizar un comparativo entre la población estudiantil de los programas tecnológicos, profesionales y postgrado de la IUCMC, por género y estado civil se puede observar que existe una mayor proporción del estado familiar "Soltero", con un 91% de género Femenino y un 95% de género masculino.

10. Estudiantes matriculados programas tecnológicos, profesionales y postgrado Vs períodos (2021-2023-1)

A continuación, se presenta las gráficas que dan cuenta de los estudiantes matriculados en los programas tecnológicos, profesionales y de postgrado, en el período comprendido entre 2021 y 2023(I).





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS — ESTUDIANTES						
Proceso: Gestión Jurídica						
Subproceso: Servicio al Ciudadano						
Código	Versión	Emisión	Página			
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	19 de 20			

PROGRAMA ACADÉMICO	I-2021	II-2021	I-2022	II-2022	I-2023
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	14	79	76	77	86
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	18	13	21	24	13
INGENIERÍA INFORMÁTICA	45	46	29	47	35
ARQUITECTURA	23	16	25	26	31
DISEÑO VISUAL	17	17	26	25	30
LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLES	0	21	32	31	36
LICENCIATURA EN MÚSICA	0	0	0	0	30
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y					
BASES DE DATOS	0	0	0	0	12
ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA	0	0	0	0	22
TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	13	15	18	16	24
TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	19	17	23	31	35
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y DE MERCADOS	19	22	28	31	36
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	62	64	59	63	71
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	29	22	26	30	36
TOTAL	259	332	363	401	497

Tabla 11. Comportamientos estudiantes por programa académico 2021-2023(I) Fuente: Sistema de Información Académico & de Gestión – Campus Unimayor © 2023

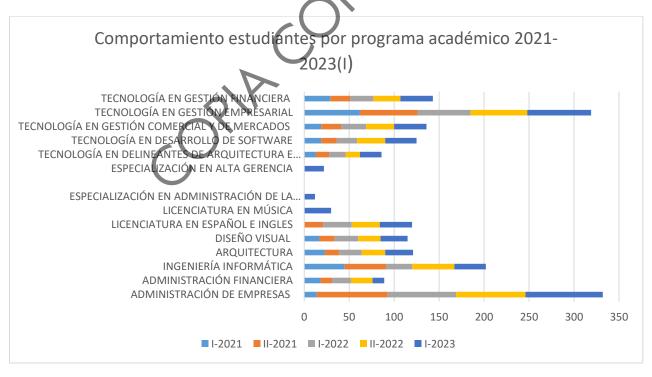


Gráfico 5. Comportamientos estudiantes por programa académico 2021-2023(I) Fuente: Sistema de Información Académico & de Gestión – Campus Unimayor © 2023





CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS – ESTUDIANTES						
Proceso: Gestión Jurídica						
Subproceso: Servicio al Ciudadano						
Código	Versión	Emisión	Página			
1.03.32.112.D.03	04	06-03-2024	20 de 20			

El gráfico 4. Muestra el comportamiento de estudiantes matriculados en los diferentes programas académicos, a nivel de tecnología, pregrado y postgrado, permitiendo concluir que dado el número de alumnos matriculados por período (2021-2023-1). El número de estudiantes inscritos en el primer periodo 2021 fue inferior a los periodos académicos siguientes debido a la pandemia, teniendo en cuenta que en periodo Il-2021 se dio inicio al programa de Licenciatura en Español e Inglés contando con 21 estudiantes, a partir del año 2022 aumentó de manera significativa el número de inscritos a los diferentes programas académicos en IUCMC posicionando el programa de Administración de Empresas como el más representativo, al contar con un promedio semestral de 66 matriculados. Finalmente, para el I-2023 se fortalece la oferta académica con la Licenciatura en Música, la cual ha tenido gran acogida, siendo inscritos 30 estudiantes para su primer ciclo.



